GABINETE SOCIAL
Presidencia de la República

Viva Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 131/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TERRAFORTE S.A. EL LLAMADO EN LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE INMUEBLES "ALQUILER DE OFICINAS" PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 11 de junio de 2013

VISTO: El Dictamen Nº 06/2013 de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) donde se justifica el presente proceso conforme a la legislación vigente;

La Ley Nº 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas", y su modificatoria la Ley Nº 3.439/2.007;

El Decreto Nº 21.909/2.003 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas", y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2.005;

CONSIDERANDO: El Artículo 44º Disposiciones Generales – Sección Tercera "De la Locación de Bienes Inmuebles", de la Ley 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas" dice: "Los procesos de contratación de locación en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, en los que el canon mensual excediera el valor de mil jornales mínimos, se sujetarán al procedimiento de licitación pública; aquellos cuyo el canon mensual fuese inferior a la cuantía antes referida, se someterán a las disposiciones de la adjudicación directa".

POR TANTO, y en uso de sus facultades legales;

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar el llamado en la modalidad de Locación de Inmuebles "Alquiler de Oficinas" a la firma Terraforte S.A. conforme sigue: Guaraníes cincuenta y un millones quinientos noventa y siete mil (Gs. 51.597.000), el precio del alquiler trimestral, incluidas las cocheras, impuestos y gravámenes correspondientes; y Guaraníes treinta y siete millones novecientos cincuenta mil (Gs. 37.950.000), el pago de las expensas comunes del edificio por el periodo de la locación, incluidos impuestos y gravámenes correspondientes.

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Gabinete Social Presidencia de la República del Paraguay Dirección Ejecutiva

Victoria Beatriz Melgarejo Prieto
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: gabinetesocial@gabinetesocial.gov.py